

PROCESO DE SELECCIÓN
1 Peón de residuos para la Planta de Tratamiento de RU y Compostaje con Vertedero
Controlado de Rechazos de Villena
OPE 2017
(Oferta externa)

ACTA N.º 6: Corrección de errores al Acta N.º 5 (Resultado proceso de selección)

1.- El jueves 13 de septiembre de 2018, se publicó en el Portal del Empleado de VAERSA <empleo.portalvaersa.com>, el Acta N.º 5 con el resultado del proceso de selección para el puesto de 1 Peón de residuos para la Planta de Tratamiento de RU y Compostaje con Vertedero Controlado de Rechazos de Villena.

En el Acta N.º 5 de fecha 13 de septiembre de 2018 (Resultado proceso de selección) se publicó el siguiente listado:

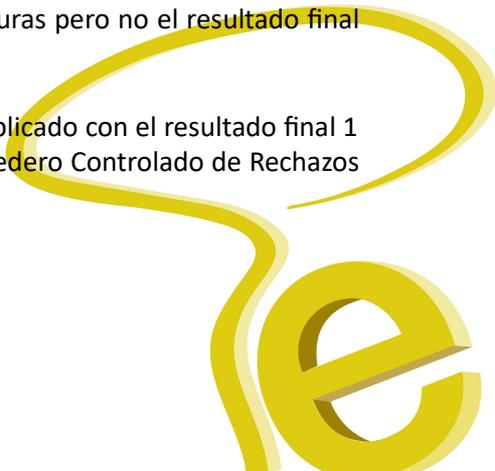
Orden prelación	Nombre	Apellidos	Valoración prueba técnica	Valoración baremación	Total
1	Francisco	Martínez Plaza	24,80	8,60	33,40
2	María José	Sánchez Miralles	26,10	3,00	29,10
3	Raquel	Martínez Requena	25,10	3,10	28,20
4	Iván	Roca Rovira	20,90	6,20	27,10
5	Antonio	Martínez Carrasco	15,30	10,85	26,15
6	Miriam	Hernandez Navarro	26,10	0,00	26,10
7	Juan Waldo	Moya González	20,90	4,75	25,65
8	Juan	Cuenca Antón	24,10	1,50	25,60
9	José Juan	Berná Eugenio	21,20	0,00	21,20
10	Miguel Ángel	Hernandez García	18,30	0,00	18,30

Sucede que por un error material, el listado publicado en el acta n.º 5 es erróneo por el siguiente motivo:

En el listado publicado en el acta n.º 5 se indica solamente la puntuación de la prueba técnica sobre los 30 puntos de valoración máxima que se puede obtener en dicha prueba, pero no se indica la puntuación sobre el 65% de la puntuación final del proceso de selección que tiene la prueba técnica, tal y como se indica en la oferta de trabajo.

La corrección del error del listado varía el orden de prelación de las candidaturas pero no el resultado final del proceso de selección.

En fecha 13 de septiembre se ha procedido a corregir el error en el listado publicado con el resultado final 1 Peón de residuos para la Planta de Tratamiento de RU y Compostaje con Vertedero Controlado de Rechazos de Villena



Por todo lo expuesto, la Dirección General resuelve:

Publicar el resultado final del proceso de selección que vendrá determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso de selección:

- Prueba técnica. Esta fase supondrá hasta un 65% de la puntuación final del proceso de selección.
- Baremación de las candidaturas en función del perfil profesional y baremo de la oferta de trabajo. Esta fase supondrá hasta un 35% de la puntuación final del proceso de selección.

Orden prelación	Nombre	Apellidos	Prueba técnica sobre 30 pts	Prueba técnica sobre 65%	Ptos baremación	Total
1	Francisco	Martínez Plaza	24,80	53,73	8,60	62,33
2	María José	Sánchez Miralles	26,10	56,55	3,00	59,55
3	Raquel	Martínez Requena	25,10	54,38	3,10	57,48
4	Miriam	Hernandez Navarro	26,10	56,55	0,00	56,55
5	Juan	Cuenca Antón	24,10	52,22	1,50	53,72
6	Iván	Roca Rovira	20,90	45,28	6,20	51,48
7	Juan Waldo	Moya González	20,90	45,28	4,75	50,03
8	José Juan	Berná Eugenio	21,20	45,93	0,00	45,93
9	Antonio	Martínez Carrasco	15,30	33,15	10,85	44,00
10	Miguel Ángel	Hernandez García	18,30	39,65	0,00	39,65

Valencia, a 13 de septiembre de 2018

Benjamín Maceda López
Director General

Noelia Almiñana Lledó
Jefa Departamento de Residuos

